

AVISO URGENTE: ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2017/2018 CON HERMANO EN EL CENTRO.

Las familias que tengan ya hijos en el colegio y que vayan a solicitar **plaza escolar para el curso 2017/2018**, para otro hijo no escolarizado en nuestro centro, deben solicitar en secretaría, un certificado de tener hermanos en el colegio, indicando curso y etapa en el que estén matriculados este curso.

Los padres que sean antiguos alumnos de este centro, también deben solicitar, en secretaria, el certificado que lo acredite. Para solicitarlo, deben indicar en que año o años fueron alumnos del colegio.

La solicitud de los certificados deben hacerse con antelación de, al menos 15 días del comienzo del plazo de presentación.

Los certificados, los adjuntará a la solicitud el colegio, en el momento de su presentación en secretaria, **entre el 16 de marzo y el 5 de abril(hasta las 14 horas)**. Sólo se entregarán a las familias, si la solicitud se va a presentar en otro colegio.

HORARIO DE SECRETARIA PARA ADMISIONES DEL 16 DE MARZO AL 4 ABRIL:

MAÑANAS DE 9:00 A 13:30H

TARDES DE 15:15 A 18:00H

EL 5 ABRIL SOLO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES HASTA LAS 14:00H.

Del 6 al 17 de abril, la secretaría permanecerá cerrada, por vacaciones de Semana Santa.